

ES-AUDITORES Y CONSULTORES DE NEGOCIOS S.A.
INSCRIPCIÓN
No. 3614

00000821



No. JD-35/2023 - Sesión ordinaria No. JD-TREINTA Y CINCO/DOS MIL VEINTITRÉS de la Junta Directiva del Banco de Desarrollo de la República de El Salvador, celebrada en la Sala de Sesiones de Junta Directiva y constituida a las doce horas con treinta minutos del día veintinueve de septiembre de dos mil veintitrés. Presentes: Licenciado Moisés Salvador Cabrera Alvarenga, Presidente, quien preside la sesión; Licenciado José Alberto Acosta Maldonado, Director Propietario; Licenciado Steven Jorge Kawas Yuja, Director Propietario; Licenciado Carlos Mauricio Ostorga Marroquín, Director Propietario; Licenciada Gabriela Yanet Suárez Rivera, Directora Propietaria; Licenciado José Manuel Cañas Kurz, Director Propietario; Doctora Janneth Carolina Brito Centeno, Directora Propietaria; y Licenciada Melany Victoria Barillas de Tenorio, Directora Propietaria. Del mismo modo, se deja

00000822



constancia que asistieron en sus calidades de Directores Suplentes los miembros siguientes:
Ingeniero José Tomás Cerna Trujillo; Licenciada Nadezdha Elena Peña Galo; Licenciado Lorenzo Adalberto Corpeño Figueroa; Licenciado José Manuel Ramírez Castillo; e Ingeniero Benjamín Morán Pincherli. El Presidente del Banco propone a los Directores la agenda de la presente sesión, la cual consta de los siguientes puntos: **Punto 1.** Lectura del Acta anterior.

Punto 6. Informe de los Estados

Financieros, el Seguimiento al Programa Financiero y Ejecución Presupuestaria de BANDESAL, FDE y FSG al 31 de agosto de 2023.

PUNTO I. - Gerencia Legal – Lectura del acta anterior. La Junta Directiva del Banco de Desarrollo de la República de El Salvador (BANDESAL), **ACUERDA:** tomar nota de la lectura del acta de la sesión de Junta Directiva No. JD-34/2023 del veintidós de septiembre de dos mil veintitrés. -----



A large, empty rectangular frame with a thin black border, occupying most of the page. It is intended for the registration or recording of information.

000082



está en la obligación de informar al Comité de Riesgos todo lo relacionado con la exposición de los

00000825
ALBERTOS Y CONSULTORES DE NEGOCIOS
INSCRIPCION
AL 3614



00000826



INGENIEROS Y CONSULTORES DE REGISTRO S.A. D.
INSCRIPCION
No. 3614
CYPCPA

00000827

INSCRIPCION



00000828

ORES AVALUADORES Y CONSULTORES DE RECURSOS S.A.
INSCRIPCION
No. 3814
CVRORA



AUDITORES Y CONSULTORES DE REGISTRO S.A.
INSCRIPCIÓN
No. 3614

00000829

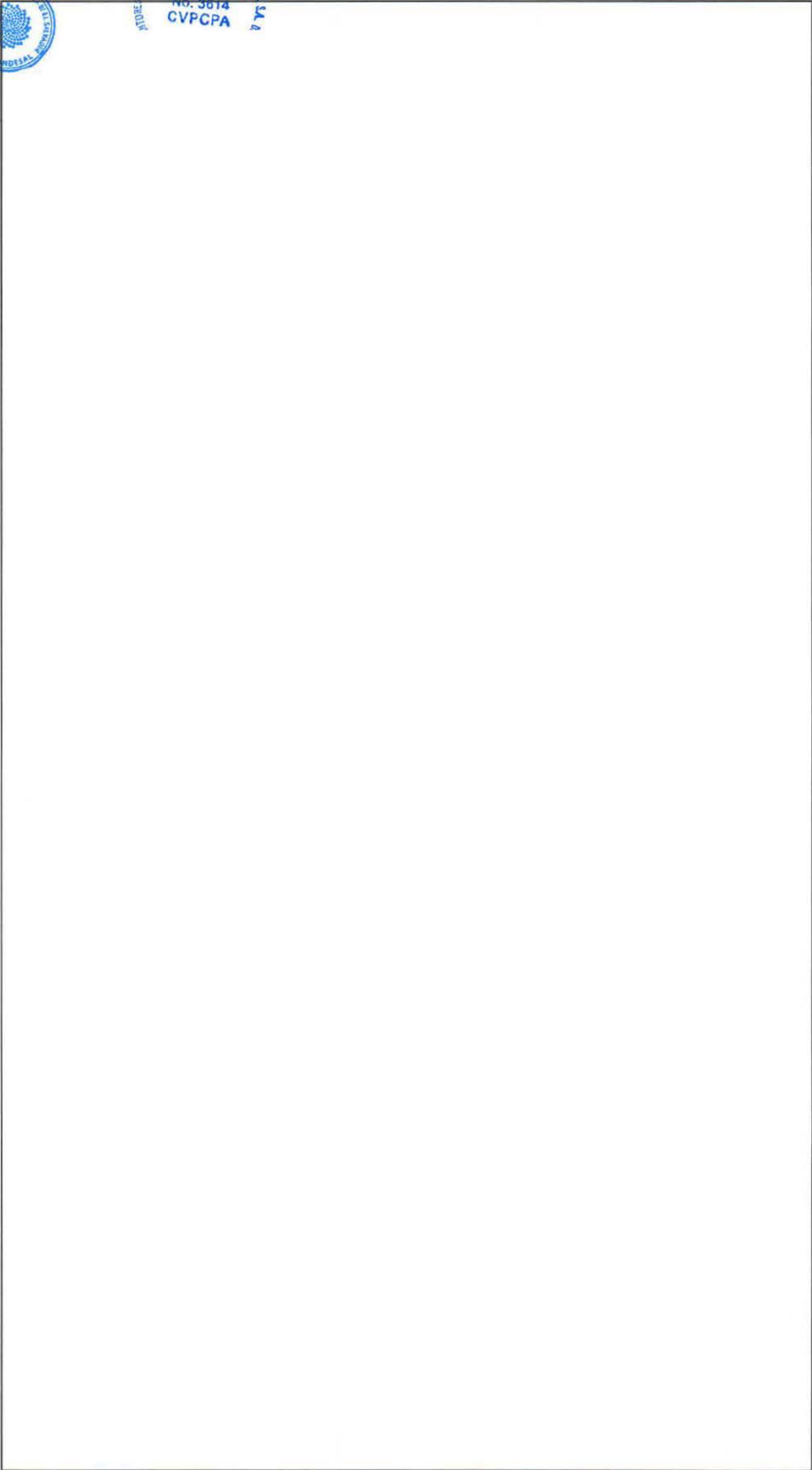


C
F
E
F
t
I
I
(
C
C
E
C
i
C
C
E
C
F
S
C
F
Y
C
I
S
S
I
S
I
S
I



0000000000

AGENCIAS Y CONSULTORES DE SERVICIOS S.A. A
INSCRIPCION
No. 3614
CVPCPA



3-AUDITORES Y CONSULTORES DE RESERVA 00000831
INSCRIPCION
No. 3614 S.A.





00000833

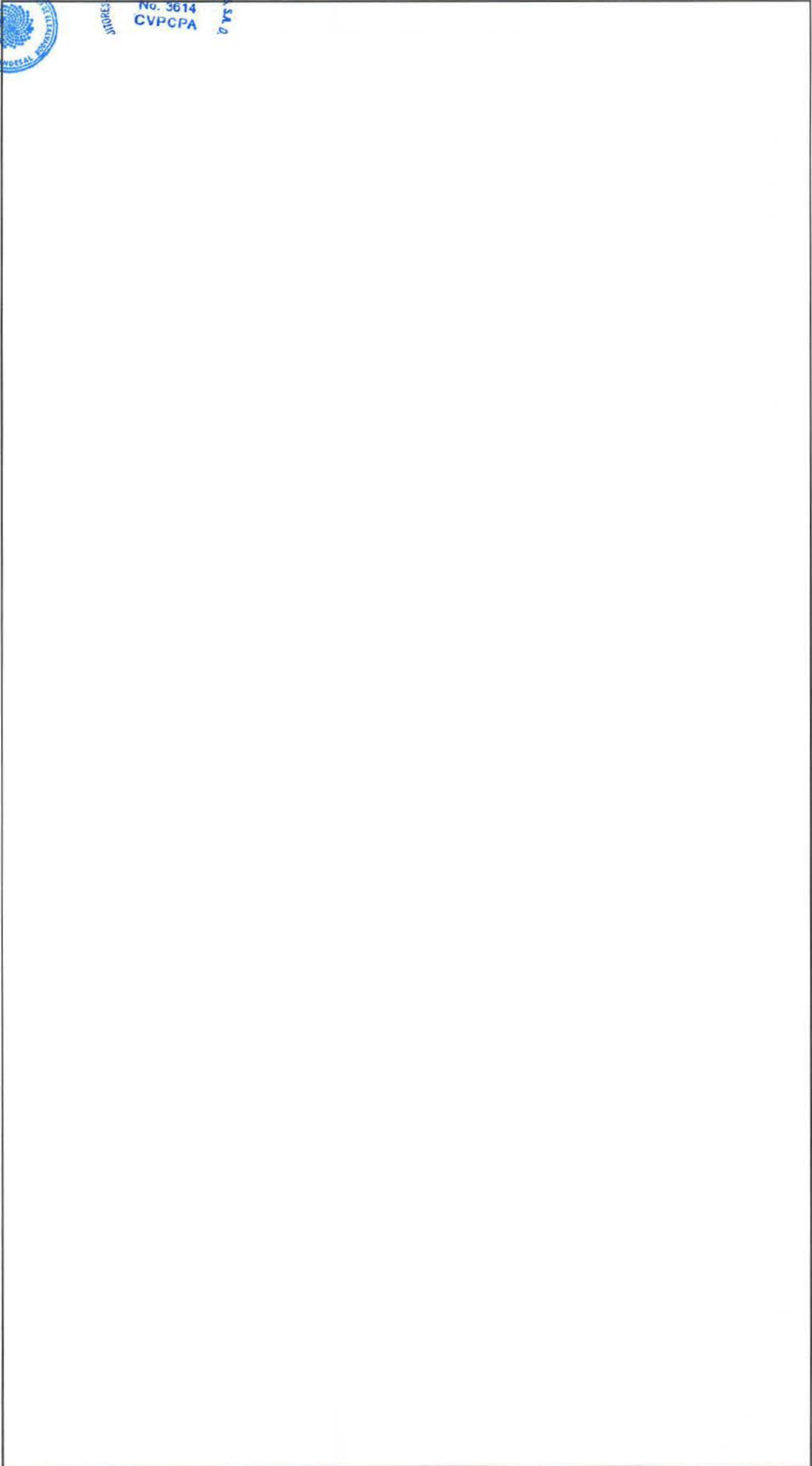


establecidos en dicha ley, pudiendo realizar con cargo a los mismos, los actos y contratos necesarios para el logro de sus finalidades. 2) Que el Art. 16 de la Ley de BANDESAL, define que la dirección y administración del Banco, estará a cargo de una Junta Directiva, la cual deberá cumplir con las atribuciones y funciones que dicha ley establece. 3) Que el Art. 44 del Código de Gobierno Corporativo establece que el Comité de Gestión tendrá entre sus finalidades dar seguimiento a la gestión financiera del Banco. 4) Que el literal c) del Art. 46 del Código de Gobierno Corporativo establece como una de las facultades del Comité de Gestión, la de recibir informes por parte de la Gerencia de Finanzas sobre el cumplimiento del Plan Financiero, así como de la ejecución de los presupuestos aprobados para BANDESAL, FDE y FSG, y de cualquier otro fondo que el primero administre, en los que se reflejen los principales indicadores financieros y de gestión. 5) Que el literal f) del citado artículo establece como facultad del Comité de Gestión la de conocer y dar su visto bueno para someter a consideración de Junta Directiva los estados financieros mensuales, incorporando un análisis de los resultados. 6) Que en sesión de Asamblea de Gobernadores No. AG-02/2022 del 21 de diciembre de 2022, se aprobó el Presupuesto y Programa Financiero de BANDESAL, FDE y FSG, correspondiente al año 2023. 7) Que el presente informe fue conocido por el Comité de Gestión en sesión No. C-GE-26/2023 del 27 de septiembre de 2023, instancia que otorgó su visto bueno para someterlo a consideración de esta Junta Directiva. 8) Que, en virtud de lo anterior, la Gerencia de Finanzas, presenta ante esta Junta Directiva, el Informe de los Estados Financieros, el Seguimiento al Programa Financiero y Ejecución Presupuestaria de BANDESAL, FDE y FSG al 31 de agosto de 2023, comparativamente con 2022, cuyo contenido consta en la presentación que se adjunta a este acuerdo. **Por tanto, la Junta Directiva ACUERDA:** Tener por recibido el Informe de los Estados Financieros, Seguimiento al Programa Financiero y Ejecución Presupuestaria del Banco de Desarrollo de la República de El Salvador, Fondo de Desarrollo Económico y Fondo Salvadoreño de Garantías al 31 de agosto de 2023, comparativamente con 2022, en los términos expuestos por la Gerencia de Finanzas, los cuales constan en la presentación adjunta al presente acuerdo. -----



00000834

AGENCIAS Y CONSULTORES DE NEGOCIOS S.A. DE
INSCRIPCION
No. 3614
CVP/CPA



RES-EDITORES Y CONSULTORES DE NEGOCIOS S.A.
INSCRIPCIÓN
No. 3614

00000835



00000000

ESTUDIOS Y CONSULTORES DE NEGOCIOS S.A. Q.
INSCRIPCION
No. 3614
CVPCPA



Empty rectangular frame for document content.



AUDITORES Y CONSULTORES DE NEGOCIOS S.A.
INSCRIPCION
No. 3614

00000837



00000838



sesión de Junta Directiva No. JD-44/2019 del 17 de diciembre de 2019, se autorizó la suscripción de

AUDITORES Y CONSULTORES DE NEGOCIOS, S.C. 00000829
INSCRIPCION
No. 3614



00000840

INSCRIPCION
NO. 3614
CVPCDA

ORES-AUDITORES Y CONSULTORES DE RECURSOS S.A.



AUDITORES Y CONSULTORES DE NEGOCIOS S.A.
INSCRIPCIÓN
No. 3614

00000841



00000800

Y CONSULIQUES DE NEGOCIOS S.A. DE
INSCRIPCION
No. 3014
CVPCPA



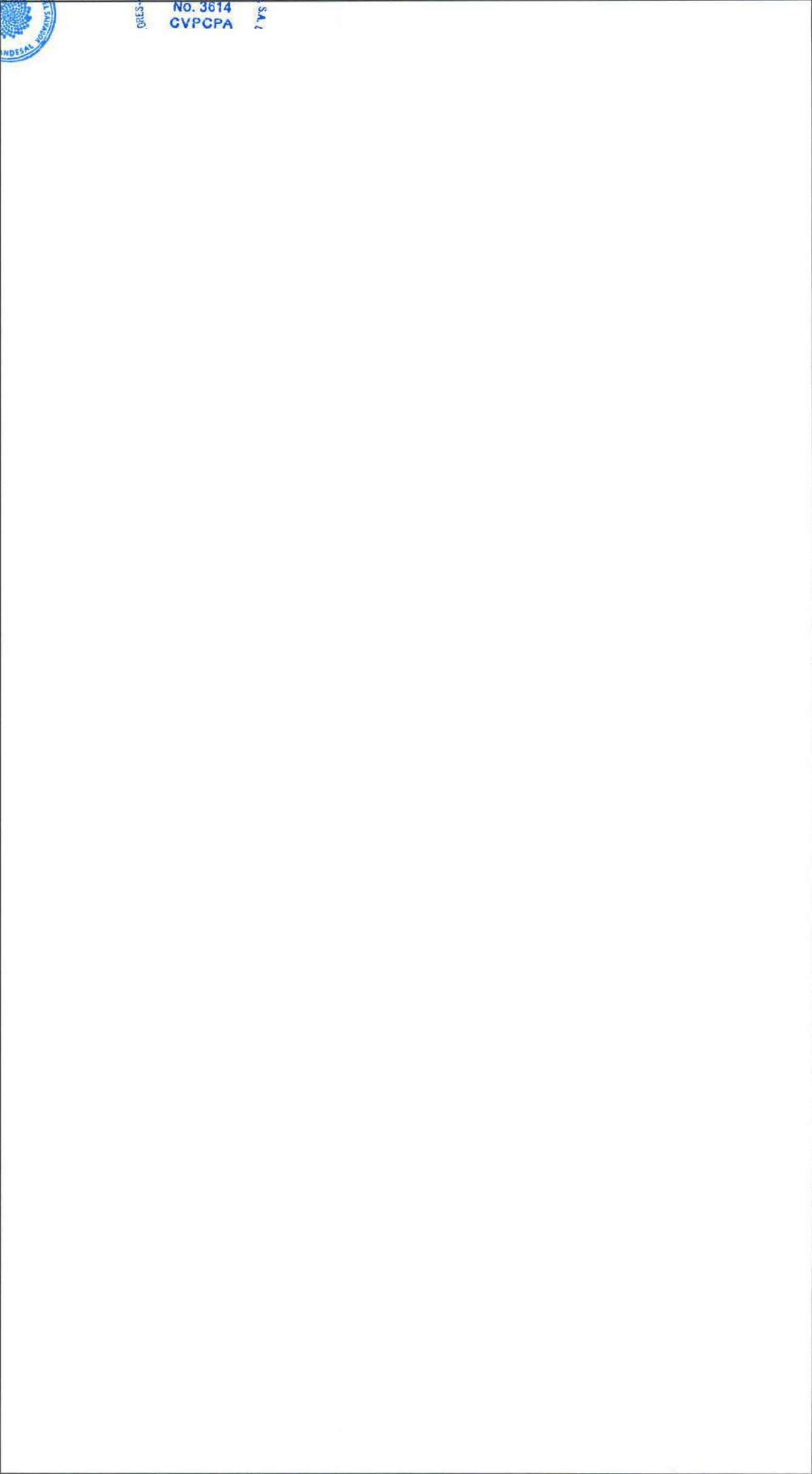
ES- AUDITORES Y CONSULTORES DE NEGOCIOS
INSCRIPCION 00000843
No. 3614 S.A.



e
f
z
e
c
f
c
f
e
c
e
c
t
f
t
c
f
j
r
f
f
e
l
f
e
e
r
c
e
c
a

00000844

OFICINA DE AUDITORIA Y CONSULTORIAS DE SERVICIOS S.A.S.
INSCRIPCION
NO. 3614
CVPCPA



00000845

AUDITORES Y CONSULTORES DE NEGOCIOS
INSCRIPCION
1994



00000846

SECRETARÍA DE ECONOMÍA
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y CONSULTAS DE NEGOCIOS
INSCRIPCIÓN
No. 3614
CVPCPA



del patrimonio del Banco de México que se le hubieran

00000847

AUDITORES Y CONSULTORES DE RECURSOS
INSCRIPCION



00000848

INSCRIPCION
No. 3614
CVPCPA



00000848

00000849

AGUAYTES Y CONSULTORES DE NEGOCIOS, S.
INSCRIPCION
No. 3614



00000850

OPES-AGUILORES Y CONSULTORES DE NEGOCIOS S.A. O
INSCRIPCION
No. 3614
CVPCPA



I
E
C
S
T
C
I
C
C
C
F
F
j
C
E
r
T
F
C
C
S
S
F

00000851

AUDITORES Y CONSULTORES DE WECOT S.A.
INSCRIPCION
No. 3614



00000852

INSCRIPCIÓN
No. 3614
CVRCPA



Fin de Sesión. No habiendo más que hacer constar, se levanta la sesión a las quince horas y treinta minutos de este mismo día. -----

Moisés Salvador Cabrera Alvarenga


José Alberto Acosta Maldonado


Steven Jorge Kawas Yuja


INSCRIPCIÓN
No. 3614
CVPCPA
REPUBLICA DE
EL SALVADOR





Carlos Mauricio Ostorga Marroquín


Gabriela Yanet Suárez Rivera


José Manuel Cañas Kurz


Janneth Carolina Brito Centeno


Melany Victoria Barillas de Tenorio